

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSOMEL S.A.
CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día viernes tres de enero del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en calles Azuay #1018 y Villavicencio, sin el requisito de la previa convocatoria los accionistas de la compañía **AGROSOMEL S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente junta general extraordinaria y universal de accionista al amparo. Preside la junta el presidente titular señorita **GINGER LIZBETH TEJADA MITE** y como secretario el gerente general el señor **GEORGE BORIS REYES CORTEZ**, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes accionistas: **1) EL SEÑOR GUEVARA MOSQUERA GABRIEL ALFREDO**, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que representa doscientos dólares (200,00) equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital social; **2) GUEVARA MOSQUERA MARIO ANDRES**, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que representa doscientos (200,00) dólares equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital social; **3) EL SEÑOR GEORGE BORIS REYES CORTEZ**, propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan cuatrocientos dólares (\$400,00) equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital social; Constatando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares (\$800.00), se procede a declarar la validez de esta junta general extraordinaria y universal de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONSTATACION DEL QUORUM
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE
- 3) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013
- 4) CLAUSURA

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioro de la concurrencia del cien por ciento de los accionista, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa al tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual **manifiesta que la compañía AGROSOMEL S.A.**, no ha podido operar por encontrarse en cambio de sus directivos. Espero superar este inconveniente y empezar a laborar normalmente.

Este informe es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de voto, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día que consiste en la aprobación de los Estados Financieros del periodo contable del año 2013**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes con la novedad que no hay movimientos solo se refleja el ingreso de la aportación por el motivo indicado en el informe del Gerente, de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros el año 2013 por unanimidad, sin otro asunto que tratar el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo mas que tratar el señor Presidente da concluida esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas cuando son las once horas, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



Gabriel Tejeda Mite
Presidente



George Boris Reyes Cortez
Gerente General- Accionista Secretario



Gabriel Alfredo Guevara Mosquera
Accionista



Mario Andrés Guevara Mosquera
Accionista